*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones*

# ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2013 "REACONDICIONAMIENTO EDILICIO DEL PALACIO BENIGNO LOPEZ" – ID: 256.457

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día once de abril del año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco esquina J. E. O`Leary, piso 3, se da inicio a la evaluación de la oferta presentada en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Núm. 01/2013 **"Reacondicionamiento Edilicio del Palacio Benigno López"**, aprobado por Resolución243/2013 de fecha 06 de marzo de 2013, en la cual se hallan presentes los siguientes miembros del comité de Evaluación: en representación del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, Abogada **Cecilia Cuevas**; el Director General de Administración y Finanzas, Licenciado **Juan Andrés Cáceres**, el Director Financiero, **Ministro Enrique Insfran;** el Director Administrativo, Señor **Martín Cubilla;** la representante de la Dirección de Asuntos Legales, Dra. **Gloria Merlo.**----------

Seguidamente los miembros del Comité dan lectura al acta de apertura realizado en fecha 05 de abril del presente, se deja constancia que en el siguiente proceso se procedió a invitar a 6 potenciales oferentes: - Servicios Ingenieria SA, - Procon SRL, - Hugo Alcides Sanabria, - Elio Acosta Herrera, - Jose Jacinto Ruiz y Manuel Gregor Orue AID, siendo al única interesada la siguiente empresa:

*1) EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Alcides Sanabria.,* por un monto total de Guaraníes doscientos treinta y un millones ochocientos cuatro mil.- (Gs. **231.804.000.-).**------

Seguidamente, el Comité de Evaluación en base a los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación, establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, procede al Examen preliminar de las ofertas, a fin de verificar el suministro de las documentaciones solicitadas de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

| RECAUDOS LEGALES | *EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS* |
|---|---|
| **Documentos sustanciales** | |
| **Formulario de la oferta,** debidamente completado y firmado **(60 días)** | Cumple |
| **Formulario de Lista de precios,** debidamente completado y firmado | Cumple |
| **Garantía de mantenimiento de oferta (validez por 90 días-mínimo 5%)** | Cumple |
| Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). | Cumple |
| Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | No Aplica |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Cumple |
| Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes). | No Aplica |



..//..

**ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2013 "REACONDICIONAMIENTO EDILICIO DEL PALACIO BENIGNO LOPEZ" – ID: 256.457**

Del cuadro precedente se desprende que la ***EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Alcides Sanabria,*** **"CUMPLE",** con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

Siguiendo con los criterios de evaluación, solicitados en el PBC, se procede a analizar el **Método de evaluación y Comparación de los precios de las Ofertas,** para lo que se elaboró la Planilla Comparativa de Precios, en la que se puede apreciar que es la única empresa que ha presentado oferta, y que a continuación se expone:

| *Descripción* | *EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS* |
|---|---|
| Reacondicionamiento Edilicio del Palacio Benigno Lopez | **231.804.000.-** |

En el cuadro precedente, se puede observar que la única oferta presentada corresponde a la ***EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Alcides Sanabria,*** cotizando la totalidad de lo requerido, por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación y se procede a cotejar la presentación de las documentaciones formales, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

El comité procede a cotejar la presentación de las documentaciones de carácter formales, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del Referido llamado que se expresa en el siguiente cuadro:

## ANÁLISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES

| REQUISITOS | *EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS* |
|---|---|
| Balances de los ejercicios 2009, 2010 y 2011 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación. | Cumple |
| Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente | Cumple |
| Currículo de la empresa, infraestructura técnica, operativa y declaración jurada de que la empresa cuenta con la capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma. | Cumple |
| Copias de contratos anteriores de servicios similares de los últimos tres años, (2010, 2011 y 2012), la sumatoria de los mismos divido entre 3, deberá representar el 50% como mínimo de la oferta presentada | Cumple |
| Constancia de entrega de obras con satisfacción por lo menos dos constancias de buen cumplimiento contractual adjunto con los contratos correspondientes | Cumple |
| El oferente deberá contar con experiencia en la realización o especialización en obras de refaccionamiento, remodelación de infraestructuras consideradas patrimonio cultural de la nación. | Cumple |

# ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2013 "REACONDICIONAMIENTO EDILICIO DEL PALACIO BENIGNO LOPEZ" – ID: 256.457

De la verificación realizada, se pude determinar que la oferta presentada por la ***EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Alcides Sanabria,*** para el **Reacondicionamiento Edilicio del Palacio Benigno López**, **"*CUMPLE*"** con el análisis de documentaciones formales.----------

Inmediatamente se procede a verificar los Criterios Técnicos, teniendo como referencia el cumplimiento con las especificaciones técnicas, dicha documentación resulta satisfactoria a los miembros del comité, por lo que la oferta **"*CUMPLE*"**. Seguidamente se analiza los **Requisitos para la Calificación Posterior**, según lo solicitado en el PBC, para analizar la situación Financiera actual del Oferente, para la cual se tiene en cuenta lo siguiente:

**a)** **capacidad financiera** en base a los balances presentados, cuyo detalle consta en la siguiente planilla de evaluación financiera:

| Capacidad Financiera | Cumple o No Cumple |
|---|---|
| CAPACIDAD FINANCIERA: RATIO DE LIQUIDEZ (DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS) | Cumple |
| CAPACIDAD FINANCIERA: NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS) | Cumple |
| CAPACIDAD FINANCIERA: RENTABILIDAD (NO DEBERÁ SER NEGATIVO) | Cumple |

**b) experiencia y capacidad técnica**, tomando en cuenta los contratos presentados y referencias de clientes en el ramo, constatándose que la ***EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Alcides Sanabria,*** "**CUMPLE**" con dichos criterios.----------

De todo lo expuesto y cumpliendo a cabalidad con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones del referido llamado y en base al análisis realizado, el Comité de Evaluación, recomienda **ADJUDICAR** a la ***EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Alcides Sanabria,*** para el **Reacondicionamiento Edilicio del Palacio Benigno López**, a la mencionada firma, siendo el monto total de la adjudicación por **guaraníes doscientos treinta y un millones ochocientos cuatro mil** (G. **231.804.000).**----------

## CONCLUSIÓN:

Recomendar la **ADJUDICACION** de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2013 **"Reacondicionamiento Edilicio del Palacio Benigno López".**, a la siguiente firma:

**1-** ***EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Alcides Sanabria,*** por el monto total de **guaraníes doscientos treinta y un millones ochocientos cuatro mil** (G. **231.804.000).**----------

**ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 1/2013 "REACONDICIONAMIENTO EDILICIO DEL PALACIO BENIGNO LOPEZ" – ID: 256.457**

A continuación el Comité de Evaluación, solicita la elaboración de la Resolución de Adjudicación correspondiente, a fin de dar inicio al proceso de ejecuciones de los contratos.----------
Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las doce horas con treinta minutos. ----------

**Licenciado Juan Andrés Cáceres**
**Director General de Administración y Finanzas**

**Abog. Cecilia Cuevas**
**Representante del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos**

**Ministro Enrique Insfran**
**Director Financiero**

**Doctora Gloria Merlo**
**Representante de la Dirección de Asuntos Legales**

**Señor Martín Cubilla**
**Director Administrativo**